



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 16 de Abril de 2013

VISTO:

El proyecto de seminario **“Problemas de historia argentina. Una aproximación desde la historia de las mujeres y los estudios de género”**, a ser dictado por la Dra. Andrea Andújar propuesto por la Prosecretaría de Investigación y Posgrado Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que este espacio de formación pretende generar un espacio de actualización académica en el campo.

Que atañe a las necesidades formativas a nivel de posgrado para diversas carreras que se interese en la temática

Que este espacio de encuentro en pos de una instancia de actualización académica propende a la consolidación de la formación especializada de los docentes investigadores de diversas carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,

Que los docentes revista suficientes antecedentes académicos para el dictado de un seminario de estas características.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al proyecto de seminario de Posgrado **“Problemas de historia argentina. Una aproximación desde la historia de las mujeres y los estudios de género”**, a ser dictado por la Dra. Andrea Andújar

Art. 2º) Reconocer la labor académica en la coordinación local de los seminarios a la Dra. Mónica Gatica y al Dr. Gonzalo Pérez Álvarez, en su carácter de integrantes del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 066/2013

sip- pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COLCAUD
Decana
FHCS
UNPSJB